


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CURSO2015/2016



Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha:	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha:	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha:
Firma	Firma	Firma

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	6
Anexo 1. Informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad Ingeniería Gráfica y Construcción	
Anexo 2. Informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Agrarias	
Anexo 3. Informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Ingenierías Industriales	
Anexo 4. Informe anual del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en Ingeniería Gráfica y Construcción - Especialidad en Ingenierías Agrarias - Especialidad en Ingenierías Industriales - Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela Politécnica de Cáceres -Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz -Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz -Centro Universitario de Mérida
NOMBRE DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela Politécnica de Cáceres -Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz -Escuela de Ingenierías Industriales de Badajoz -Centro Universitario de Mérida
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009/2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/titulaciones/postgrado
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-master/mulii_a_igc
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD INTERCENTRO DEL TÍTULO	CÉSAR MEDINA MARTÍNEZ
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
César Medina Martínez	Coordinador - Representante de la comisión de calidad de la Especialidad de Ingeniería Gráfica y Construcción	PDI	
José Antonio Gutiérrez	Vicerrector de Planificación	PDI	



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

Gallego	Académica		
Jesús Salvador Lozano Rogado	Representante de la comisión de calidad de la Especialidad de Ingenierías Industriales	PDI	
Pablo Vidal López	Representante de la comisión de calidad de la Especialidad de Ingenierías Agrarias	PDI	
Julia Gil Llinás	Representante de la comisión de calidad de la Especialidad de Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones	PDI	
Pablo García Rodríguez	Director de la Escuela de Politécnica de Cáceres	PDI	
Francisco Pulido García	Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias	PDI	
Juan Carlos Peguero Chamizo	Director del Centro Universitario de Mérida	PDI	
José Luis Canito Lobo	Director de la Escuela de Ingenierías Industriales	PDI	
José Antonio García Muñoz	Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica de Cáceres	PDI	
Héctor Sánchez Santamaría	Coordinador de Calidad del Centro Universitario de Mérida	PDI	
María José Benito Bernáldez	Coordinador de Calidad de la Escuela de Ingenierías Agrarias	PDI	
Juan Manuel Carrillo Calleja	Coordinador de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales	PDI	
María Pérez Hernández	Escuela de Ingenierías Industriales	PAS	
David Palomeque Mangut	Representante de alumnos de la Escuela de Ingeniería Industriales	Estudiante	
Manuel Sánchez Fernández	Representante de alumnos de la Escuela de Politécnica de Cáceres	Estudiante	
Angélica María Rivera Martín	Representante de alumnos de la Escuela de Ingenierías Agrarias	Estudiante	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	C1	28/10//2015	
2	C2	04/12/2015	
3	C3	11/03/2016	
4	C4	15/07/2016	

C1 -Temas tratados reunión 1 (28/10/2015)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

1. Constitución de la Comisión de Calidad Intercentros del MUI de Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
2. Elaborar una solicitud de modificación de la memoria verificada del título
3. Asuntos de trámite
4. Ruegos y preguntas

C2 -Temas tratados reunión 2 (04/12/2015)

1. Adopción del orden del día
2. Elaboración de un informe para la Comisión para la revisión de la normativa de TFG/TFM de la Escuela Politécnica de Cáceres
3. Ruegos y preguntas

C3 -Temas tratados reunión 3 (11/03/2016)

1. Revisión de la normativa TFM
2. Plan de estudios y demás propuestas de mejora del ACREDITA
3. Ruegos y preguntas

C4- Temas tratados reunión 4 (15/07/2016)

1. Aprobación del acta anterior
2. Aprobación de los Planes Docentes del curso académico 2016-2017
3. Ruegos y preguntas

Además de las reuniones comentadas anteriormente, se han llevado varias reuniones de las comisiones de calidad del Master Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura de cada especialidad.



2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

VER INFORME ANUAL DEL MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE CADA CENTRO:

- **ANEXO 1:** Especialidad en Ingeniería Gráfica y Construcción (Escuela Politécnica de Cáceres)
- **ANEXO 2:** Especialidad en Ingenierías Agrarias (Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz)
- **ANEXO 3:** Especialidad en Ingenierías Industriales (Escuela de Industriales de Badajoz)
- **ANEXO 4:** Especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones (Campus Universitario de Mérida)

²<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³<http://eurace.ii.eaneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
...					

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Establecimiento de un Coordinador para las asignaturas metodológicas impartidas en los diferentes centros donde se imparte el título.	Profesores participantes en las asignaturas	2016-2017	
2	Mejorar la publicidad del Máster para incrementar el número de alumnos de primera matrícula.	Comisión de calidad de cada centro y comisión calidad Intercentro	2016-2017	

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO



4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?	Observaciones
--	------------------	----------------	---------------

⁴En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	



	Sí	Parcialmente	No	
1				
2				
3				
...				

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Solicitud de modificación de la memoria verificada del título para eliminar los reconocimientos de créditos automáticos que dependen de la vía de acceso, excepto el correspondiente al Diploma de Estudios Avanzados, ya que en este caso el reconocimiento se realiza por competencias.		X		Está en proceso de aprobación por la Junta de cada Centro donde se imparte el título.
2	Aplicar estrictamente la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura.		X		La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad se encuentra en fase de aprobación. Dicha normativa será aplicable en el siguiente curso académico 2017-2018. Está en proceso de aprobación
3	Desarrollar desde la Oficina de Calidad, y junto con el Vicerrectorado de la Universidad Digital, un proceso único y uniforme de Publicación de la información sobre las	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2015/2016	CÓDIGO: PR/SO005	

	titulaciones del máster.				
4	La Comisión Intercentros propondrá la existencia de una página web única para el título. Si esto no fuera técnicamente posible, la Comisión velará porque los contenidos publicados en los diferentes Centros sean idénticos.	X			
5	Trabajar para que la aplicación del SIG al desarrollo del título en los diferentes centros sea lo más homogénea posible. Para ello, la comisión Intercentros coordinará las distintas decisiones tomadas en relación al desarrollo de las enseñanzas de modo que se eviten desajustes (como por ejemplo en el caso del número máximo de profesores)	X			